

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINCOPAZ S.A. CELEBRADA EL 12 DE ENERO DEL 2016.**

En la Ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de enero del año dos mil dieciseis, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en la Ciudadela Urdenor Mz. 137, Callejón A, PB 18, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PINCOPAZ S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS**, propietaria de 33.600 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de TREINTA Y CUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en TREINTA Y CUATRO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta la señora **YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS**, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora **MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE**.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

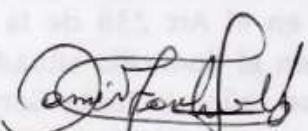
**PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACIÓN DEL BALANCE, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, FLUJO DE EFECTIVO Y DEMAS INFORMES ECONOMICOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.**

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

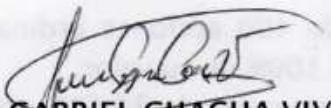
Toma la palabra la Señora **YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS** y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene el señor **JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES**, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la

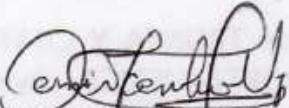
misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



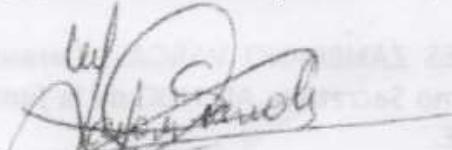
**YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS**  
Accionista



**JUAN GABRIEL GUAGUA VIVES**  
Accionista



**YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



**MARJORIE ROXANA PARRALES PONCE**  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA